



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASÍS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 648

FECHA	02 DE JUNIO DE 2023
PROCESO	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	DEFENSORÍA DE FAMILIA ICBF CENTRO ZONAL PUERTO ASÍS (P) YAMILETH VIVIANA DAZA MARTÍNEZ
DEMANDADO	RUBÉN DARÍO BURGOS DÍAZ
RADICADO	865683184001-2023-00013-00

Se tiene que, por auto del 17 de marzo de 2023 se requirió a la defensora de familia a efectos de que aportara el pantallazo de envío de manera legible ya que lo anexo no permitía visualizar el contenido del mismo, así como lo la fecha de remisión, correo y lo adjunto. Ello para establecer la validez de la notificación del demandado.

A su vez, en dicha providencia se le requirió para que diera cumplimiento al numeral 4º del auto del 9 de febrero de 2023, sin que a la fecha emitiera pronunciamiento alguno.

Así las cosas, se le requiere nuevamente para que dé cumplimiento a los anteriores requerimientos. Término 5 días.

Vencido dicho lapso, **por secretaría** infórmese al Despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Jueza

Firmado Por:
Jessica Tatiana Gomez Macias
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdb0a329341fb541123a7297ef220e9b23e9d772f120e2153770a3e0efcd9c59**

Documento generado en 02/06/2023 04:24:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>